

A partir de la implementación de la Atención a Distancia (TAD) en las oficinas de la DGROC, todos los trámites no ingresados por este sistema se siguen a través de consultas vía correo electrónico a las siguientes direcciones:

Para consultar expedientes de Mesa de Registro y Mesa de Ajustes y Finales, o bien pedir una entrevista con el visador:

consultaregistroobras@buenosaires.gob.ar

Para consultar expedientes de Instalaciones contra Incendio, Eléctricas, Electromecánicas, Elevadores y Sanitarias, o bien pedir una entrevista con el visador:

consultainstalaciones@buenosaires.gob.ar

Para solicitar Consultas Catastrales, Certificados de Ficha Poligonal, Fijación de Línea, Medidas Perimétricas y anchos de calles, Nivel, Nomenclatura Parcelaria*, o para realizar consultas al Departamento de Catastro:

consultacatastro@buenosaires.gob.ar

Para consultar expedientes que se encuentren en Contable, o para realizar consultas referidas a liquidación de derechos**:

consultaliquidaciones@buenosaires.gob.ar

Para visar la matrícula o consultar si un profesional está habilitado:

consultaregistroprofesionales@buenosaires.gob.ar

Para consultar expedientes que se encuentran en Mesa de Entradas:

consultamesadeentrada@buenosaires.gob.ar

Para pedir consultas de interpretación a DGIUR***:

consultacodigos@buenosaires.gob.ar

Para pedir copia de LFI particularizadas de manzanas atípicas, consultar expedientes que se encuentran en Legislación o bien realizar consultas de Código de Edificación no referidas a un expediente:

consultalegislacion@buenosaires.gob.ar

Para realizar consultas por temas jurídicos:

consultajudiciales@buenosaires.gob.ar

Para dudas o problemas con los TAD, escribir a:

tramitesadistancia@buenosaires.gob.ar

* Se está implementando pagar a distancia

** A partir de ahora se ingresa el expediente y se liquidan los derechos por vía interna

*** Próximamente se implementará la averiguación del estado de los expedientes por correo electrónico